



C.E. N° 174163

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO No. 682/2008.-

Montevideo, **29 DIC. 2008**

VISTO: la invitación recibida para que Uruguay participe de la Expo Shanghai 2010, a celebrarse en la ciudad de Shanghai, República Popular China, del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010;-----

CONSIDERANDO: I) que el tema de la citada exposición es "Una ciudad mejor, una vida mejor", inspirado en el crecimiento de las ciudades y en la necesidad de armonizar el medio ambiente con el desarrollo;-----

II) que resulta de interés la designación de un Comisario que nos represente ante el Gobierno de la República Popular China y la organización de la Expo Shanghai 2010;-----

III) que resulta fundamental que la persona a designar tenga un vasto conocimiento del país anfitrión, así como también un fluido manejo del idioma inglés;-----

IV) que se estima conveniente que la persona a designar se encuentre en una zona geográfica próxima, a fin de asegurar la máxima eficiencia y minimizar los costos operativos propios de la función encomendada;-----

V) que el señor Embajador ante la República Popular China Dr. Luis Almagro reúne las condiciones requeridas;-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
RESUELVE:**

1°- Designase Comisario de la Expo Shanghai 2010 a celebrarse en la ciudad de Shanghai, República Popular China, del 1° de mayo al 31 de octubre de 2010, al señor Embajador ante la República Popular China Dr. Luis Almagro.-----

2°- Notifíquese, comuníquese, etc.-----

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República